

## GUÍA CIUDADANO

### SOLICITUD EN LÍNEA DE APOSTILLA – LEGALIZACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES

Para iniciar con el registro de su solicitud, ingrese a la página del Ministerio de Relaciones Exteriores <https://www.cancilleria.gov.co> o directamente al aplicativo a través del siguiente enlace <https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/Apostilla/solicitudTramite/inicio.aspx>.

Para ingresar a través de la página del Ministerio de Relaciones Exteriores realice los siguientes pasos:

1. Del menú superior seleccione “Trámites y Servicios”, de la lista de trámites desplegados haga clic sobre “Apostilla o legalización”.

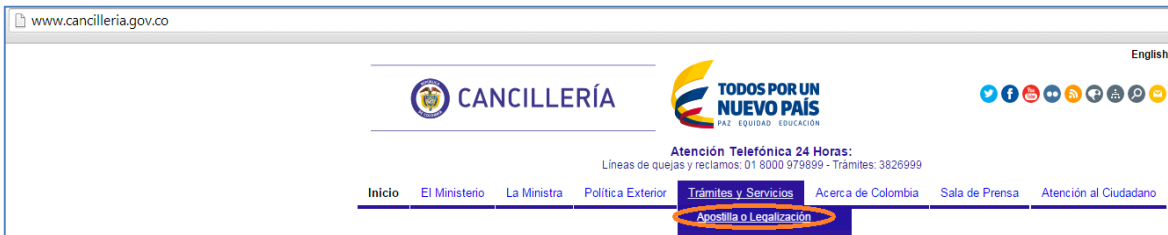


Ilustración 1: Selección Trámites y Servicios

2. El sistema lo direccionará a la sección en donde se encuentra toda la información referente a los trámites de Apostilla y Legalización. Seleccione la opción “Realice su trámite”

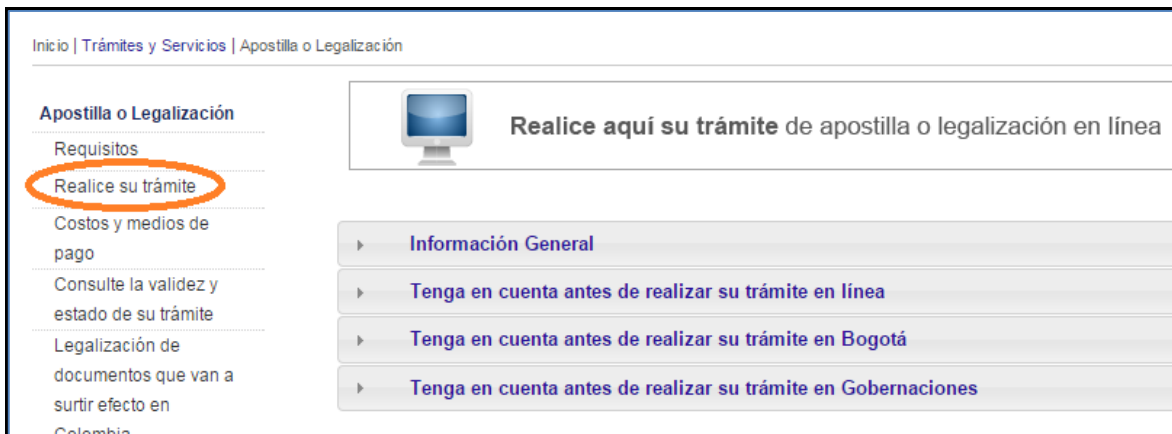


Ilustración 2: Selección Realice su trámite

3. En la sección “Desde su casa u oficina” seleccione la opción “Certificado de Antecedentes Judiciales”

Desde su casa u oficina

Recuerde que usted mismo puede realizar el trámite, no requiere intermediario ni cita previa. Si lo desea, haga uso de la opción **“Haga su apostilla o legalización desde su casa u oficina”**



- Los siguientes documentos sólo pueden ser apostillados o legalizados a través del aplicativo en línea de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores:
  - **Certificado de Antecedentes Judiciales**
  - Certificado de venta libre INVIMA
  - Notificación sanitaria obligatoria INVIMA
  - Pasaporte con Zona de Lectura Mecánica

Ilustración 3: Selección Haga su solicitud de Certificado de Antecedentes Judiciales

4. El sistema le presentara el formulario para el registro de la solicitud, de la lista *“Tipo de documento a apostillar o legalizar”* Seleccione *“CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES”* y haga clic en el botón *“Siguiete”*

Recuerde que los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios  
Trascurrido 20 minutos de inactividad deberá volver a iniciar su trámite.

Tipo de documento

Selecione el tipo de documento que va apostillar o legalizar

\*Tipo de documento a apostillar o legalizar

- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES
- CERTIFICADO DE VENTA LIBRE - INVIMA
- DOCUMENTO CON FINES MERCANTILES O ADUANEROS
- DOCUMENTO FIRMADO POR CONSUL DE COLOMBIA
- NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA - INVIMA
- OTROS DOCUMENTOS
- PASAPORTE CON ZONA DE LECTURA MECÁNICA
- SELECCIONE...

Rec

Siguiete

Ilustración 4: Tipos de documento para apostilla / legalización

5. Diligencie el número de cédula del solicitante, los datos de ubicación y trámite.

**Importante:** en la lista *“Su ubicación actual”* indique si se encuentra en el exterior o en Colombia; tenga en cuenta que de acuerdo a esta selección el sistema le presentará el listado de opciones para efectuar el pago.

**REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

⚠ Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.  
 Recuerde que los campos marcados con asterisco (\*) son de carácter obligatorio

Datos básicos ciudadano

\* No. Cédula ciudadanía: 12345678  
 \* Su ubicación actual: COLOMBIA  
 \* País destino documento: SUIZA  
 \* Tramite: APOSTILLA DE ANTECEDENTES JUD

Regresar Limpiar **Continuar**

Ilustración 5: Formulario de solicitud

- Una vez registrados los datos, haga clic en el botón “Continuar”. En caso de no ser posible tramitar la solicitud, el sistema le presentará el siguiente mensaje de error: **“Lo sentimos en este momento no es posible registrar su solicitud debido a que no se encuentra disponible el servicio de consulta de la Policía Nacional; por favor intente más tarde”**

**REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

⚠ Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.  
 Recuerde que los campos marcados con asterisco (\*) son de carácter obligatorio

Lo sentimos en este momento no es posible registrar su solicitud debido a que no se encuentra disponible el servicio de consulta de la Policía Nacional; por favor intente más tarde.

Datos básicos ciudadano

\* No. Cédula ciudadanía: 12345678  
 \* Su ubicación actual: COLOMBIA  
 \* País destino documento: SUIZA  
 \* Tramite: APOSTILLA DE ANTECEDENTES JUD


¿Requiere y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?  
 Sí  No

Regresar Limpiar Continuar

Ilustración 6: Error solicitud no puede ser tramitada

- En caso de que requiera con fines migratorios el certificado de antecedentes judiciales responda **SI** a la pregunta **¿Requiere y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?** Y diligencie la información de seguridad como medio de validación de su identidad. Esta información corresponde a los trámites realizados anteriormente.

**REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

 **Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.**  
Recuerde que los campos marcados con asterisco (\*) son de carácter obligatorio

**Datos básicos ciudadano**

\* No. Cédula ciudadanía

\* Su ubicación actual


\* País destino documento

\* Tramite

¿Requiere y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?

Sí  No

**Confirmar expedición de pasaporte**

\* Fecha expedición pasaporte  

\* Número de pasaporte

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 4º del decreto 3738 de 2003, la Información sobre antecedentes penales es reservada; no obstante en cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, se le remite la información sobre sus antecedentes penales por ser usted el titular de la misma y quien dispondrá de ella.

Leído

Ilustración 7: Validación de Información

- Si la información no es correcta, el sistema le presentará el mensaje: ***“El proceso de validación NO ES SATISFACTORIO su solicitud no puede registrarse”***.

**REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

**⚠ Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.**  
 Recuerde que los campos marcados con asterisco (\*) son de carácter obligatorio

**✖ El proceso de validación NO ES SATISFACTORIO su solicitud no puede registrarse.**

**Datos básicos ciudadano**

\* No. Cédula ciudadanía: 12345678  
 \* Su ubicación actual: COLOMBIA  
 \* País destino documento: SUIZA  
 \* Trámite: APOSTILLA DE ANTECEDENTES JUD

¿Requiere y autoriza la consulta y expedición del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios?  
 Sí  No

**Confirmar expedición del último trámite realizado**

\* Trámite realizado: CERTIFICACION  
 \* Año expedición: 2014  
 \* Mes expedición: ABRIL

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 4º del decreto 3738 de 2003, la información sobre antecedentes penales es reservada; no obstante en cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, se le remite la información sobre sus antecedentes penales por ser usted el titular de la misma y quien dispondrá de ella.  
 Leído

Regresar Limpiar Continuar

Ilustración 8: Validación incorrecta de Información

- Si la información fue validada correctamente, el sistema le presentará un formulario con los nombres y apellidos correspondientes a la cédula ingresada, como se encuentran registrados en la Policía Nacional. Verifique que estos sean correctos. En caso de presentar alguna inconsistencia en los mismos, preséntese ante a la Unidad de la Dirección de Investigación Judicial - DIJIN - o a la Seccional de Investigación Judicial - SIJIN - de la Policía Nacional de Colombia más cercana a su residencia con su cédula de ciudadanía colombiana; o si reside en el exterior al Consulado de Colombia más cercano. En caso contrario, diligencie los datos del formulario y seleccione de la lista "Pago en" la forma en la que realizará el pago del trámite.

**REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

**⚠ Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud.**  
 Recuerde que los campos marcados con asterisco (\*) son de carácter obligatorio

**Datos básicos ciudadano**

\* No. Cédula ciudadanía: 4125874  
 \* Su ubicación actual: COLOMBIA  
 \* País destino documento: VENEZUELA  
 \* Tramite: APOSTILLA

**Datos básicos ciudadano**

Nombres y apellidos: PEREZ NORIEGA LUIS ORLANDO

\*Correo electrónico:   
 \*Confirmación correo electrónico:

**Forma de pago**

\*Pago en: SELECCIONE...

Limpiar Registrar solicitud

**⚠ Verifique sus datos, si registra su solicitud y sus datos son incorrectos el documento expedido no podrá ser corregido y no habrá lugar a DEVOLUCIÓN. Si sus nombres y apellidos son incorrectos acérquese a la Unidad de la Dirección de Investigación Judicial - DIJIN - o a la Seccional de Investigación Judicial - SIJIN - de la Policía Nacional de Colombia más cercana con su cédula de ciudadanía colombiana.**

**⚠ Registre correctamente el correo electrónico, toda la información del tramite le será notificada a este correo**

Ilustración 9: Verificación y registro de datos Certificado Judicial

Las opciones de pago varían según la ubicación seleccionada al iniciar el trámite:

Si seleccionó en ubicación actual Colombia, podrá seleccionar:

- “SUCURSAL BANCO GNB SUDAMERIS O [CAJERO SERVIBANCA](#)”: Para pago en cualquier ventanilla del Banco GNB Sudameris en Colombia, presentando el recibo de pago impreso, o en cualquier cajero electrónico de la red Servibanca.
- “[PAGO EN LÍNEA \(A TRAVÉS DE PSE\)](#)”: Para pago electrónico haciendo uso del Proveedor de Servicios Electrónicos PSE para lo cual debe contar con una cuenta bancaria habilitada para realizar transacciones electrónicas.

**Importante:** Tenga en cuenta que antes de realizar su pago por PSE debe contar con una cuenta en Colombia con el servicio para pagos electrónicos habilitado por su respectiva entidad financiera.

**Forma de pago**

\*Pago en: SELECCIONE...

SELECCIONE...  
 SUCURSAL BANCO SUDAMERIS O CAJERO SERVIBANCA  
 PAGO EN LÍNEA (A TRAVÉS DE PSE)

solicitud

Ilustración 10: Opciones de pago en Colombia

Si usted seleccionó en ubicación actual en el exterior, podrá seleccionar:

- “CONSULADO”: Para pagar en el consulado de Colombia más cercano a su residencia, presentando el número de 15 dígitos correspondiente a su número de solicitud.
- “[PAGO EN LÍNEA \(A TRAVÉS DE PSE\)](#)”: Para pago electrónico, haciendo uso del Proveedor de Servicios Electrónicos PSE para lo cual debe contar con una cuenta bancaria en Colombia habilitada para realizar transacciones electrónicas.

**Importante:** Tenga en cuenta que antes de realizar su pago por PSE debe contar con una cuenta en Colombia con el servicio para pagos electrónicos habilitado por su respectiva entidad financiera.

The image shows a web form titled 'Forma de pago'. It features a dropdown menu with the label '\*Pago en'. The menu is open, showing four options: 'CONSULADO', 'SELECCIONE' (highlighted in blue), 'CONSULADO', and 'PAGO EN LÍNEA (A TRAVÉS DE PSE)'. To the right of the dropdown is a small globe icon and a label 'solicitud'.

Ilustración 11: Opciones de pago en el exterior

Cuando seleccione el medio de pago, haga clic en el botón “Registrar solicitud”: El sistema le presentará el costo del trámite y un formulario para ingresar los datos de quien realizará el pago del mismo.

**Importante:** Recuerde que el trámite solamente será autorizado después de realizado el pago.

The image shows a registration form titled 'REGISTRO DE SOLICITUD APOSTILLA/LEGALIZACIÓN DE CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES'. At the top, there is a warning: 'Por favor verifique cuidadosamente cada uno de los datos antes de realizar la solicitud. Recuerde que los campos marcados con asterisco (\*) son de carácter obligatorio'. The form is divided into sections: 'Datos básicos ciudadano' with fields for '\* No. Cédula ciudadanía' (4125874), '\* Su ubicación actual' (COLOMBIA), '\* País destino documento' (VENEZUELA), and '\* Tramite' (APOSTILLA). Below this is another 'Datos básicos ciudadano' section with 'Nombres y apellidos' (PEREZ NORIEGA LUIS ORLANDO), '\*Correo electrónico', and '\*Confirmación correo electrónico'. A red box contains a warning: 'Verifique sus datos, si registra su solicitud y sus datos son incorrectos el documento expedido no podrá ser corregido y no habrá lugar a DEVOLUCIÓN. Si sus nombres y apellidos son incorrectos acérquese a la Unidad de la Dirección de Investigación Judicial - DIJIN - o a la Seccional de Investigación Judicial - SIJIN - de la Policía Nacional de Colombia más cercana con su cédula de ciudadanía colombiana.' Another warning states: 'Registre correctamente el correo electrónico, toda la información del trámite le será notificada a este correo'. At the bottom, there is a 'Forma de pago' dropdown menu with the selected option 'SUCURSAL BANCO SUDAMERIS O CAJERO SERVIBANCA'. At the bottom right, there are two buttons: 'Limpiar' and 'Registrar solicitud', with the latter circled in red.

Ilustración 12: Registrar solicitud

Si seleccionó:

- “CONSULADO”:

Haga clic en el botón “Continuar”.

APOSTILLA/LEGALIZACIÓN - REGISTRO DE DATOS PARA PAGO

recuerde que los campos marcados con asterisco (\*) son de carácter obligatorio

Datos titular de pago

Diligencie los datos para generar la liquidación del pago. Recuerde que el titular del pago puede ser distinto al titular del documento

\*Nombres ORLANDO \*Apellidos PEREZ

\*Tipo de documento CÉDULA DE CIUDADANÍA \*Documento identificación 12345678

\*Teléfono depositante 123456778 Correo electrónico XXXXXXXXX @ XXXX: .com

5X-VF

Digite de manera exacta los caracteres que ve en la gráfica

5X-VF

Cancelar Continuar

Ilustración 13: Pago en Consulado "Continuar"

El sistema le presentará la información con el número de solicitud; por favor conserve este número y preséntese ante cualquier Consulado de Colombia a realizar el pago.

Información del trámite

A continuación usted podrá presentarse para realizar el pago a cualquier Consulado de Colombia, presentando el siguiente número de solicitud: **070041002187478**

Por favor conserve el siguiente código de verificación para realizar la consulta del código de su apostilla/legalización una vez efectuado el pago y autorizado el trámite

Código de verificación: **W0DNV**

Aceptar

Ilustración 14: Información del trámite - Consulado

- “[PAGO EN LÍNEA \(A TRAVÉS DE PSE\)](#)”:

Haga clic en el botón “Continuar”.

\*Tipo de documento CÉDULA DE CIUDADANÍA \*Documento identificación 12345678

\*Teléfono depositante 123456778 Correo electrónico XXXXXXXXX @ XXXX: .com

mH8EF

Digite de manera exacta los caracteres que ve en la gráfica

mH8EF

La opción **TRAMITE EN LÍNEA (PAGO PSE)** se realizará a través del Proveedor de Servicios Electrónicos PSE

pse  
Pagos Seguros  
En línea

Cancelar Continuar

Ilustración 15: Pago PSE "Continuar"



El sistema le presentará una pantalla de información con el número del trámite; por favor conserve este número para realizar el pago a través del módulo de pagos electrónicos.

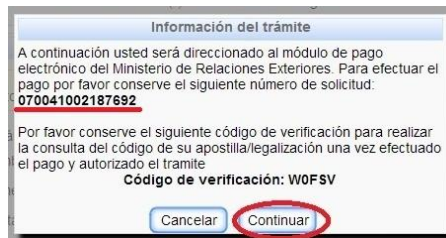


Ilustración 16: Información del trámite PSE

Haga clic en el botón “Continuar”, el sistema lo direccionará para ingresar el número de recibo/solicitud e ingresar a la plataforma de pago electrónico PSE.



Ilustración 17: ingreso del número del recibo en pago por PSE

- “SUCURSAL BANCO GNB SUDAMERIS O [CAJERO SERVIBANCA](#)”

Haga clic en el botón “Recibo”.



Ilustración 18: Pago en sucursal Banco GNB Sudameris o cajero Servibanca "Recibo"

El sistema le presentará el recibo de pago en formato PDF para su impresión.

**Nota:** Realice la impresión del recibo de pago, preferiblemente en una impresora láser, para evitar inconvenientes con la lectura del código de barras.

Si no tiene una impresora láser en el momento de generar el recibo, usted puede guardar el archivo que contiene el recibo utilizando el icono de guardar que le indica la siguiente imagen.

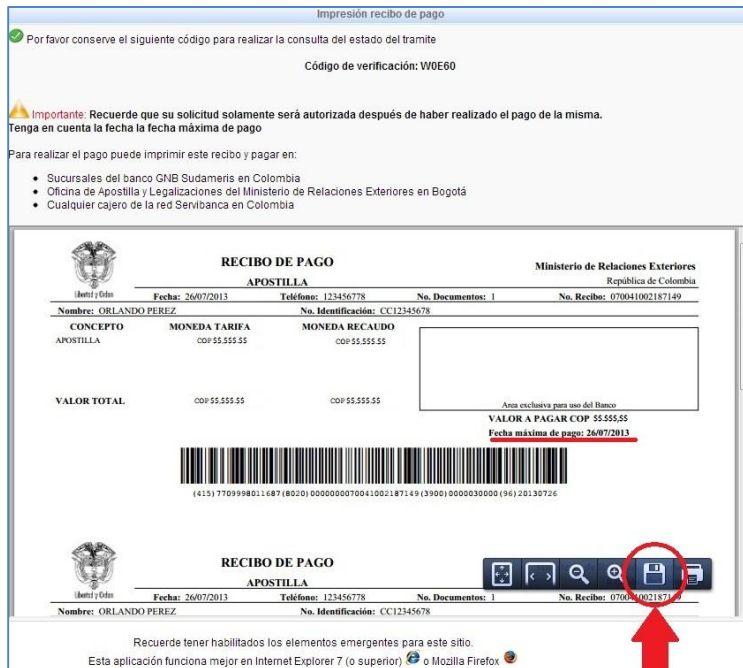


Ilustración 19: Guardar recibo de pago en sucursal Banco GNB Sudameris o cajero Servibanca

## CONSULTA

1. Cuando el sistema registre su pago, la apostilla o legalización será enviada al correo electrónico registrado en la solicitud en el transcurso de las siguientes 24 horas después de realizado el pago; también podrá consultar el estado de su solicitud en la página del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la opción “Consulta documento apostilla/legalización con número de recibo o solicitud” siguiendo la misma ruta de ingreso que realizo para registrar su solicitud (la cual puede validar en la página 2 de esta guía), o accediendo directamente a través del siguiente enlace: <http://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/ConsultaEstado/documentoRecibo.aspx>

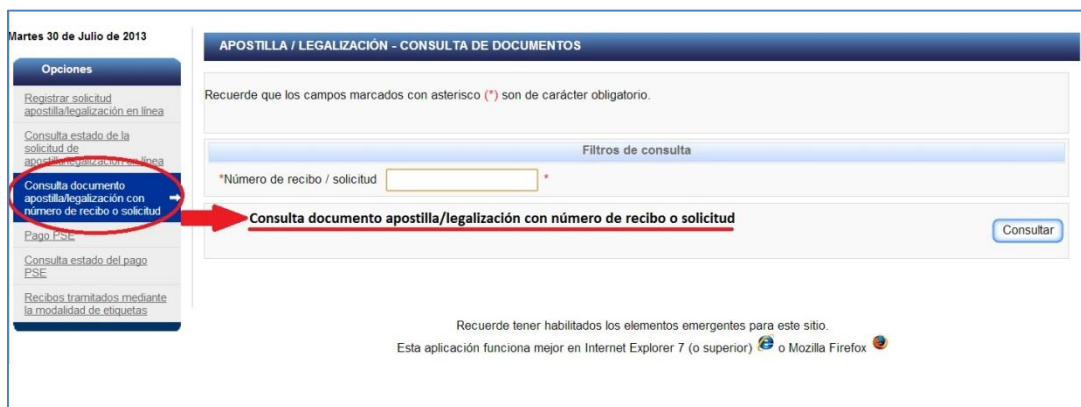



Ilustración 20: Consulta documento apostilla/legalización

2. Ingrese el número de su recibo o solicitud y haga clic en el botón “Consultar”

**APOSTILLA / LEGALIZACIÓN - CONSULTA DE DOCUMENTOS**

Recuerde que los campos marcados con asterisco (\*) son de carácter obligatorio.

Filtros de consulta

\*Número de recibo / solicitud  




Ilustración 21: Consulta de código apostilla-legalización desde la página del Ministerio

- El sistema le presentará la información necesaria para para consultar su apostilla o legalización, copie y guarde el código de apostilla/legalización junto con la fecha de expedición.

Resultados de la consulta - Apostillas/Legalizaciones expedidas

Para consultar su apostilla/legalización y realizar la impresión copie o guarde el código de apostilla/legalización y la fecha de expedición, dirijase a <http://www.cancilleria.gov.co/apostilla> y siga las instrucciones.

Documento apostillado / legalizado	Titular documento	Código de apostilla / legalización	Fecha de la apostilla / legalización(mm/dd/aaaa)	Estado de tramite
XXXXXXXX XXXXXXXX	XXXXXXXX XXXXXXXX	<u>A2NHZB01448938</u>	<u>0X/27/2013</u>	<u>AUTORIZADO</u>

Ilustración 22: Resultados consulta de código apostilla-legalización desde la página del Ministerio

- Una vez el estado de su trámite sea “AUTORIZADO” podrá verificar y descargar el documento; para lo cual ingrese a [www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla) o a [www.cancilleria.gov.co/legalizaciones](http://www.cancilleria.gov.co/legalizaciones) según sea el trámite solicitado, diligencie los campos “Número de apostilla – legalización o constancia” y “Fecha de expedición” y haga clic en el botón “Buscar”

Recuerde que los campos marcados con asterisco \* son obligatorios.

\*Número de Apostilla - Legalización - Constancia

Apostille - Legalization - Constancy Number

Fecha de expedición / Date of issuance   
(mm/dd/aaaa)

Si tiene alguna duda o inconveniente para consultar su documento puede comunicarse con nosotros a través del siguiente correo electrónico [contactenos@cancilleria.gov.co](mailto:contactenos@cancilleria.gov.co)

Ilustración 23: Consulta archivo apostilla – legalización

- El sistema le presentará una ventana para la descarga del documento, haga clic en el botón “Abrir” para visualizar el documento o “Guardar” si desea guardar una copia en su equipo



Ilustración 24: Descarga del documento

6. El archivo contiene la apostilla o legalización generada como resultado de su solicitud. La certificación de antecedentes judiciales expedida por la POLICÍA NACIONAL, se encuentra adjunta al documento, para visualizarla debe seleccionar el icono en forma de clip o gancho para papeles.

**Nota:** se recomienda usar Adobe Reader para asegurar que pueda visualizar los adjuntos del documento



Ilustración 25: Apostilla o legalización del certificado de antecedentes judiciales

7. Se desplegará un panel que muestra el documento adjunto, debe hacer doble clic sobre el nombre del archivo para visualizarlo.



Ilustración 26: Archivo adjunto de la apostilla o legalización.



Ilustración 27: Certificado de antecedentes judiciales